



MEMORIA

**PERIODO;
DEL 1º DE JULIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE
2022**



**Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica**

MEMORIA

**Correspondiente al período 1° de Julio
de 2021 al 30 de Junio de 2022**

INDICE TEMATICO

Secretaría General	3
Área de Discapacidad	4
Subsecretaria General	6
Secretaría de Finanzas	7
Secretaría de Asuntos Gremiales	8
Secretaría de Administración	9
Secretaría de Actas	12
Secretaría de Higiene Medicina y Seguridad en el Trabajo	12
Secretaría de Turismo	14
Secretaría del Interior	16
Secretaría de Organización	18
Secretaría de Relaciones Institucionales	19
Secretaría de Acción Social	20
Secretaría de Cultura	20
Secretaría de Educación	22
Secretaría del Departamento de la Mujer	23
Secretaría de Asuntos Legales y Legislativos	24
Secretaría de Previsión	25
Secretaría de Deportes	26
Secretaría de la Juventud	28
Secretaría de Prensa y Difusión	30

MEMORIA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA / ZONA ATLÁNTICA

PERÍODO COMPRENDIDO DESDE EL
1º DE JULIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2022

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL:

Estimadas compañeras/os;

El papel de las organizaciones sindicales en estos tiempos y los que vienen es de vital importancia, es fundamental; estamos llamados a asumir un rol proactivo poniendo a las personas en el centro de la discusión. La importancia de construir y sostener en el tiempo sindicatos fortalecidos con la participación plena de sus trabajadoras y trabajadores, tanto en la toma de decisiones como en la vida institucional del mismo, nos permitirá seguir en el camino hacia una sociedad justa y comprometida con la igualdad y el respeto de los derechos laborales. La universalización de las desigualdades que el mundo nos muestra, nos plantea la necesidad de una rápida transformación y la necesaria profundización en las políticas en materia social, política, económica, educativa y cultural, para la concreción de un modelo sindical aún más democrático, plural y con gran capacidad de respuesta antes un mundo cada vez más cambiante y desigual.

Encontraran en las páginas que aquí les presento el desarrollo y las acciones realizadas por todas las Secretarías y Áreas que componen la vida de nuestro S.E.C.Z.A, así como también un recorrido por su estructura conceptual: **SINDICATO DE CERCANIA**, que ha sido una guía para la acción desde el comienzo de la gestión.

Para afrontar los grandes desafíos que la realidad impone al mundo del trabajo, esta conducción construyó una **Agenda Múltiple de Acción Sindical**; una agenda sólida en su contenido, dinámica en su aplicación y principalmente solidaria en sus acciones.

La fortaleza de la misma está basada en el trabajo planificado, integral, colectivo, realizable y con un amplio alcance. Las conquistas obtenidas son el resultado de definir

esta agenda y llevarla a la acción para mejorar la calidad organizativa, ampliar servicios, conquistar nuevos derechos, lograr una mayor inclusión social, y por consecuencia mejorar integralmente la calidad de vida de los Empleados de Comercio de Mar del Plata y Zona Atlántica.

Los invito a seguir construyendo juntos nuestro sindicato.

**P/ Comisión Directiva
Guillermo Bianchi
Secretario General**

Pasamos a analizar las memorias de las distintas Secretarías:

SECRETARIA GENERAL

AREA DISCAPACIDAD

El taller recreativo del SEC, realiza laborales recreativas integrales que persiguen como objetivo no solo mejorar aspectos de la salud, sino también fomentar la inclusión, sociabilización y la formación de sólidos vínculos de pertenencia;

Equinoterapia, Natación, Educación Física Integral y las Actividades Plásticas y Culturales forman los pilares de este proyecto.

En este momento el taller recreativo del Área de Discapacidad brinda servicios a 40 personas, cuyas edades van desde la primera infancia, la adolescencia y la adultez. Contamos con un grupo de trabajo integrado por Acompañantes Terapéuticos, profesores y administrativos que diseñan y llevan adelante estas políticas cuyo objetivo, más que la integración, es la convivencia.

Nuestra tarea impulsada desde el área es una contención y fortalecimiento de vínculos, no solamente con los chicos, sino también, con su familia. Nuestros pilares fundamentales se basan en la realización de actividades tales como: Pileta Recreativa, Equinoterapia, Yoga adaptado, Taller de Musicoterapia, Perfeccionamiento de Técnicas Natatorias y Taller de Habilidades para la Vida Diaria (Autonomía e independencia propia). Los días sábados funciona nuestro Taller de Invierno, orientado al deporte, en el Club Deportivo del SECZA, que cuenta con una plaza adaptada con juegos que permiten superar los diferentes tipos de discapacidades motrices y habilitan de esa forma una diversidad de actividades físicas y recreativas.

En los meses de Mayo y Junio, algunos de los chicos del Área de Discapacidad participaron de los Juegos Bonaerenses en las disciplinas de Natación y Atletismo.

Desde el área realizamos diferentes salidas recreativas en conjunto con la Secretaría de Previsión y la Secretaría de Deportes, fomentando la inclusión tanto con el adulto mayor como con los niños convencionales. Algunas de las salidas fueron a la playa, a la laguna, a sierras y a las Termas Marinas. Además, en conjunto con la Secretaría de Cultura, le damos importancia al Arte, donde este año incorporamos Danzas Folclóricas. Una tarea importantísima impulsada desde el área fue la contención, a través del servicio de una Psicóloga profesional, a 20 familias durante la pandemia, la cual se efectuó mediante encuentros virtuales, y hoy continúa de manera presencial.

En agosto del 2021, se llevó a cabo la entrega de regalos y golosinas para 65 niños del Área de Discapacidad, personalizados y entregados en el festejo que se realizó en las instalaciones del Sindicato de Empleados de Comercio.

En conjunto con la Secretaria de Previsión se realiza mensualmente la entrega de pañales y kits de higiene personal a los adultos mayores, con certificado de discapacidad, afiliados al SEC que se encuentran internados en Hogares, Geriátricos y/o en domicilios.

El Área de Discapacidad también ofrece como servicio la asistencia para la tramitación del Certificado Único de discapacidad (CUD) de forma gratuita para todos los afiliados que lo requieran, donde al día de hoy se solucionaron 75 trámites.

En Enero y Febrero, por décimo año consecutivo, el Taller Recreativo participó de la Colonia de Verano del SEC con un número de 76 inscriptos y 20 Acompañantes Terapéuticos, además del equipo de trabajo. Nuestro grupo participó plenamente de todas las actividades de la colonia. Año tras año vemos como nuestro taller de verano se afianza en nuestra ciudad como referente y promotor de la inclusión de personas con discapacidad, finalizando con un cierre en el cual participaron los padres y contamos con la presencia del Secretario General y directivos del SEC.

Para promover la integración y la convivencia, el Área de Discapacidad del SECZA, también ofrece un curso para el aprendizaje de Lengua de Señas. El mismo se desarrolla en tres niveles que se cursan de forma cuatrimestral, con una duración total de un año. Actualmente participan del mismo 120 personas. Se considera necesaria la implementación ya que hoy en día es fundamental la comunicación, interacción e inclusión de aquellas personas que no tienen la capacidad de escuchar. Básicamente, para una comunicación fluida y para poder interactuar con esta comunidad.

Dentro de las actividades sociales que se realizan en nuestro Sindicato se destacan las Matinée, encuentros en los que participan a puro baile y diversión alrededor de 250 chicos de nuestra ciudad. Con esta iniciativa posicionamos a nuestro gremio como referente en la realización de fiestas inclusivas.

Una de las actividades que más relevancia tuvo este año, junto con la Secretaria de Turismo y el Área de Discapacidad, fue la del viaje a Mendoza (Uspallata) para promover la inclusión. Este viaje tuvo la participación del adulto mayor y las personas con discapacidad, realizando diversas actividades durante 8 días.

SUBSECRETARIA GENERAL

La Sub Secretaria General tiene la tarea de colaborar con la Secretaria General, para ello se le ha encomendado trabajar con todas las secretarias que integran el Consejo Directivo de nuestro gremio en diversos lineamientos, proyectos y propuestas propias o emanadas desde la Comisión Directiva.

En este periodo, se entregaron subsidios en medicamentos, ortopedia, coberturas y trámites de sepelios, trámites derivados a nuestra obra social y mutual, campaña de vacunación antigripal a los trabajadores mercantiles, tanto en nuestra sede central como en los lugares de trabajo. Se realizaron gestiones y trabajos en conjunto con diferentes instituciones gubernamentales como PAMI, ANSES, Zona Sanitaria VIII, organizaciones no gubernamentales y fundaciones como el “Banco de Alimentos”, diversos sindicatos hermanos, comedores infantiles, etc. Se puso en valor las delegaciones del SEC en Monolito y Puerto desde lo edilicio hasta la ampliación de sus servicios, así como se realizaron reparaciones y mejoras en sede central. Se realizó en conjunto con la secretaria de cultura el 2 de abril un gran mural en homenaje a los ex combatientes en la Guerra del Atlántico Sur en el edificio bautizado “Islas Malvinas”. Se realizaron charlas conjuntamente con la secretaria de previsión y junto a la Universidad Popular de las y los Trabajadores se realizó el taller “Historia de Mar del Plata”. En el marco de lo que denominamos el “Sindicato y la Comunidad”, se instauró por primera vez la distinción “Comunicar Mdp” en conjunto con el Círculo de Periodistas Deportivos de Mar del Plata como un reconocimiento a todos aquellos hombres y mujeres que trabajan en los medios de comunicación de la ciudad tomando como inicio el “Día del Periodista” (7 de junio) hasta el “Día del Locutor” (3 de julio); esta distinción se realizó en tres etapas siendo reconocido en primer lugar al periodista de amplia trayectoria Mario Trucco en nuestra sede, posteriormente en el CRIM (Complejo Recreativo Islas Malvinas) de Laguna de los Padres el evento central y el cierre en nuestra sede con reconocimientos a los camarógrafos pioneros de la TV abierta local.

Se festejó el 1ero de mayo con una gran fiesta para los trabajadores en el mirador cabo corrientes.

Se creó en conjunto con la secretaria de prensa el C.A.A.M (Centro de Atención al Afiliado Mercantil) canalizando y articulando la recepción de llamadas telefónicas, mesa de entrada de los tres edificios en sede central, manejo de redes sociales y todo aquello que tenga que ver con servicios y beneficios. Para ello, se conformó un grupo de compañero capacitados para informar las actividades de cada secretaria, como así

también responder cualquier inquietud y derivarlas al área correspondiente, logrando así una rápida y fluida respuesta a nuestros afiliados.

En definitiva, la Sub Secretaria General en este periodo ha cumplido con los objetivos propuestos por nuestra organización sindical cumpliendo la tarea de soporte de todas aquellas iniciativas que demanden no solo los afiliados mercantiles, sino la comunidad marplatense en general siendo permanente respaldo de todo aquello que requiera la Secretaria General y todas las áreas del gremio.

SECRETARIA DE FINANZAS

Desde la Secretaría de Finanzas del Sindicato se ha podido cumplir con la correcta administración de los fondos que los empleados de comercio nos confían. En un contexto económico complejo hemos mantenido nuestro nivel de reservas y logramos llevar adelante un ordenado proceso de transformación de recursos en más y mejores servicios para nuestros afiliados.

Desde el Área de Fiscalizaciones, a lo largo del ejercicio comprendido entre el 01/07/2021 y 30/06/2022, se inspeccionaron aproximadamente 2600 empresas en Mar del Plata, efectuando parte de ellas bajo la modalidad “Barrido de zonas comerciales” a saber algunas de ellas:

- Zona comercial Güemes - Zona Micro-centro - Zona Macro-centro - Zona Juan B. Justo.

Las restantes inspecciones fueron realizadas bajo la modalidad “Sectorización”, llegando a lugares puntuales de la ciudad con el fin de detectar Trabajadores sin registrar o mal registrados.

Con respecto a la zona atlántica, se realizan viajes en días específicos, priorizando la modalidad “Barrido de zonas comerciales”. Entre las zonas trabajadas a lo largo del año, se detallan algunas de ellas:

- Pinamar - Villa Gesell - Miramar - Otamendi - Santa Teresita - Cariló - San Bernardo - Mar de Ajó.

En conclusión, en un año se lograron inspeccionar alrededor de 3700 empresas, detectando un porcentaje de informalidad cercano al 68%, y pudiendo el área de Fiscalizaciones conseguir la regularización de más de 950 trabajadores.

Por otra parte se firmaron más de 1650 convenios de pago de deudas de aporte sindical. Desde el área de sistemas se avanzó en el desarrollo y atención de todas las necesidades que han ido surgiendo de las distintas secretarías, producto de un gremio que avanza día a día. Vale también la mención a las áreas de tesorería y contaduría por su correcta labor diaria tanto en la gestión como en el control de los fondos de la organización.

SECRETARIA DE ASUNTOS GREMIALES

Este periodo estuvo marcado por el aumento de la incertidumbre económica nacional, marcado por el fin de las restricciones de la pandemia y la escalada inflacionaria, que azota los salarios de los trabajadores mercantiles. Desde la secretaria continuamos trabajando en el sostenimiento de los puestos de trabajo, la recomposición salarial y la mejora de las condiciones laborales para nuestros compañeros mercantiles.

Durante este último año **expandimos las Licencias Convencionales** con varias empresas locales, agregando a los CCT firmados una nueva **Licencia por**

Discapacidad o Enfermedad Terminal de Hijos o Familiares directos. También firmamos con más de 50 empresas un **Convenio sobre Violencia de Género**, estableciendo licencias pagas y otros derechos para las trabajadoras. Junto a estos se impulso la firma de los CCE de **Pago de Guardería** con más de 40 empresas, y un CCE para aumentar adicional de kilometraje que establece nuestro CCT 130/75. También se rubrico un Convenio estableciendo un adicional mensual (ajustado a paritarias) para los trabajadores de depósito de una empresa local., con 37 empresas se alcanzo la firma de un CCE- para **Licencias por Nacimientos Especiales**.

Rubricamos con 58 empresas un **“Bono por el Día Del Empleado de Comercio”** manteniendo la ultra actividad del mismo, además se firmo con 48 empresas un **“Bono de Fin de Año”** y también se alcanzo con 15 empresas un **“Bono de Fin de Temporada”**.

Durante todo el periodo **hemos asesorado a los trabajadores evacuando más de 3.700 consultas gremiales, realizando más de 2.450 liquidaciones finales y diferencias salariales.** En este sentido hacemos llegar nuestro reconocimiento por la colaboración que nos ha brindado el equipo de abogados del SECZA, atendiendo **más de 1.100 consultas legales**, y proporcionando sus conocimientos para poder realizar las **más de 370 audiencias de conciliación** que se realizaron en su mayoría de forma virtual. Como así también **hemos brindado mas 250 asesoramientos en materia de ART, los que derivaron en la formación de 25 expedientes ante la Comisión Médica.**

Durante lo actuado **hemos realizado más de 450 inspecciones a comercios**, lo cual nos permitió detectar la evasión, el no cumplimiento del convenio colectivo de trabajo y de la legislación vigente, muchas de ellas conjuntamente con los inspectores del Ministerio de Trabajo de la Nación y del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto al Cuerpo de Delegados Gremiales, se realizaron las elecciones para la renovación de los mandatos que estaban prorrogados por motivos de pandemia. **Se realizaron 97 Elecciones de Delegados.**

Durante todo el periodo y con la colaboración de los delegados de base **recorrimos los principales corredores comerciales de la ciudad** afianzando de esta manera el sindicato de cercanía con nuestros afiliados.

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

Durante este período se ha llevado a cabo un proceso de planificación destinado a regular las tareas de manera eficaz, priorizando siempre los objetivos de nuestra organización sindical en vinculación a la optimización de servicios y atención a los/as compañeros/as afiliados/as.

A tal fin se destinaron espacios físicos en los edificios de Independencia y Salta, para el funcionamiento de una nueva área, CAAM (Centro de Atención al Afiliado Mercantil). De esta manera, se brinda atención inmediata a todas las necesidades, consultas y/o dudas que puedan tener los afiliados.

Se realizó la puesta en valor de las Delegaciones de Monolito y Puerto, haciendo trabajos de arreglos de paredes y pintura tanto en interior como exterior; mejorando la calefacción con nuevos equipos.

En el edificio salta, se realizó la adecuación de un espacio para la creación y puesta en valor de una sala audiovisual, colocando equipo audiovisual y lumínico específico para la realización de videos, streaming y presentaciones; se modificó también en dicho edificio la vereda para la construcción de una dársena para el ascenso y descenso de pasajeros.

Incorporamos a la flota de vehículos del Sindicato un colectivo adaptado a personas con capacidades diferentes, que nos permita transportar personas para diferentes actividades.

Seguimos realizando por nuestra cuenta el servicio de limpieza de la sede central del gremio y las delegaciones, y el mantenimiento de las piletas, dejando de contar con trabajadores de terceros.

CLUB

En el Club del Sindicato de Empleados de Comercio contamos con 8 hectáreas parqueizadas, con lugar para el estacionamiento, 2 quinchos para eventos, 70 fogones con bancos y mesas para esparcimiento, salón multifuncional, pileta de natación para niños y adultos utilizada durante los meses de temporada, entretenimiento para los más chicos, entre lo que encontramos dos plazas con diversos juegos, y para los más grandes también, canchas de tejo, bocha, fútbol, vóley, básquet y hándbol. Este espacio está destinado a las familias de los afiliados, para que puedan hacer uso de un espacio verde, natural y recreativo durante sus tiempos libres.

Se han realizado diversos trabajos para la puesta en valor del club, como:

- Iluminación exterior para el día y la noche, para favorecer la visión para los talleres deportivos a la puesta del sol.
- Preparación de canchas de futbol y hockey, con sus arcos respectivos para actividades deportivas y la compra de materiales necesarios para dichas actividades.
- Arreglo de la cancha de básquet.
- Colocación de calefactores nuevos en quincho buffet.
- Colocación de calefactores nuevos en quincho de directivos.
- Colocación de calefactores nuevos en la casita de jubilados.
- Sistema para ingreso de afiliados.
- Sistema para reserva y alquiler de quinchos.

Durante este período de tiempo, el personal del Club llevo adelante la adecuación de espacios para la colocación de:

- Una plaza con postas saludables, con elementos como silla de empuje doble, remo doble, caminata en el aire doble, bicicleta fija, bamboleo de cintura, etc.

- Una plaza con juegos para niños con capacidades diferentes, con juegos como calesita integradora, pórtico para silla de ruedas, pórtico adaptado, etc.

CENTRO INTEGRAL DE BELLEZA

En el Centro Integral de Belleza, se brindan a los afiliados los servicios de peluquería (damas, caballeros y niños), masajes, reflexología, depilación, manicuría y pedicuría. Continuamos implementando, el corte sin cargo para los familiares a cargo de nuestros afiliados.

En la sección de Peluquería ubicada en el edificio Independencia, contamos con una plaza blanda, que cuenta con mesitas con sillas, pronos didáctico, pizarrón para tiza, fibras y panel de recorrido; para que los niños puedan tener una espera más entretenida.

Durante el transcurso de este año se incorporaron dos servicios nuevos, uñas semi-permanentes y pestañas. Para lo cual se realizó la compra de todos los elementos y materiales necesarios a tal fin.

También se prepararon las instalaciones en las **Delegaciones Monolito y Puerto** para prestar servicios tales como Pedicuría, Masajes, Peluquería (damas, caballeros y niños), Masajes, Manicuría y Depilación.

Luego de la incorporación de servicios nuevos e incorporación de servicios en las delegaciones, se pasó de realizar 1200 a atenciones mensuales a un promedio de 1800, alcanzando a ser atendidas alrededor de 800 afiliados.

ÁREA PERSONAL

- Realizamos el control de las **Fichas de Registro Horario**, desarrollando además un efectivo control referido a **Novedades sobre Personal -plantel permanente, pasantías, contratos a plazo fijo, temporarios, eventuales-** mediante una constante comunicación con las áreas de **Sede Central, Delegaciones de Mar del Plata y Zona Atlántica, y AMEC**, registrando en planillas diarias los ítems de **Licencia Anual, Licencia por Enfermedad, Licencia por Examen, Licencias Especiales (CCT – Cap. XIX), Jubilaciones, Obra Social, Llegadas fuera de horario, Horas Extras, Familiares a Cargo, Movimiento de afiliados a “Vittal”, Actualización de Datos, Movimiento de Altas y Bajas, Pasantías, Contratos a Prueba, Contratos a Plazo Fijo, Reemplazos, Temporarios, Traslados, Cambios de Horario, Permiso Gremial, Accidentes de Trabajo**. En vinculación con los Movimientos de Altas, se procedió acorde a lo establecido por **Resolución 899/2000 de AFIP** (Modif. Ley 17.250 y Ley 18.820). Dicha información es detallada en cada **Resumen Mensual** que se traslada al **Área Contaduría** para la correspondiente **Liquidación de Haberes**.
- **Movimiento de Altas y Bajas:** La tarea incluye cumplimentar formularios, registros, archivo y trámites pertinentes, se realizan las pautas administrativas vinculadas a **IAM, ART, OSECAC, ANSES, SECZA**.

- Con relación al **Inventario de Muebles y Útiles del SECZA**, se realizó el control pertinente, teniendo en cuenta los traslados de Muebles y Útiles efectuados durante este período tras la construcción del nuevo edificio ubicado en la calle Salta, manteniendo comunicación con todas las áreas de Sede Central y con Delegaciones de Mar del Plata y de Zona Atlántica.
- Colaboración con el área de la **Secretaría de Administración**: recepción y control con presupuestos y remitos de facturas de compras, solicitud de presupuestos. Se realizaron acciones en pos de la entrega de los bonos de fin de año para el personal.
- Con relación a los **vales de almuerzo** entregados a delegados y jubilados: entrega de autorización de vale diariamente, recepción, control y archivo de los mismos con la correspondiente facturación.

SECTOR INFORMES

En este sector, que forma parte integrante de las áreas comprendidas por **Secretaría de Administración**, se desarrollan tareas de:

- Información y asesoramiento de afiliados y público en general sobre horarios, actividades y entrega de folletería correspondiente a las distintas secretarías, así como acerca de los beneficios que ofrece el SECZA.
- Atención telefónica -interna y externa- brindando información.
- Gestión, orientación y derivación en diversos casos por consultas.
- Recepción y entrega de correspondencia.
- Despacho de correspondencia.
- Colaboración con el Centro Integral de Belleza, brindando los turnos a los afiliados.

SECRETARIA DE ACTA

Durante este período se redactaron las actas pertenecientes a las reuniones de la Comisión Directiva, siendo la primera con el N° 1545 de fecha 5 de Julio de 2021, y la última con el N° 1570 de fecha 6 de Junio de 2022.

En tanto en el libro de actas de Asambleas, se redactaron las actas pertenecientes a las Asambleas de socios, siendo la primera de Asamblea General Extraordinaria con el N° 102 de fecha 10 de Septiembre de 2021, y la última de Asamblea General Ordinaria con el N° 103 de fecha 30 de Diciembre de 2021.

Desde la Secretaría de Actas se lleva adelante un trabajo de cercanía, articulado con la Secretaría de Asuntos Gremiales y la Secretaría de Organización, donde **se visitan 51 empresas** situadas en la Avenida Champagnat, con un total de **800 trabajadores** contactados en las mismas. A quienes se les acerca información de las distintas secretarías, se informa y gestiona de acuerdo a las demandas recibidas.

Además, articulando con la Secretaría de Juventud se realiza un ciclo de charlas con el Observatorio de Familias y Juventudes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sensibilizando problemáticas que atraviesan a las juventudes. Como así también se ha colaborado con otras Secretarías en distintas actividades de la organización.

SECRETARIA DE HIG. MED. Y SEG. EN EL TRABAJO

Desde nuestra Secretaría continuamos realizando capacitaciones de técnicas de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar), uso del DEA (Desfibrilador Externo Automático) y maniobra de Heimlich en adultos, pediátricos y lactantes con los protocolos de seguridad pertinentes, con clases que intercalan el marco teórico junto al práctico, lo que permite que los cursantes obtengan un conocimiento certero de dichas técnicas, a quienes se le entregan certificados de asistencia.

Se han realizado en el lapso correspondiente, 214 capacitaciones de RCP/DEA y realizado 6 entregas de Certificados en nuestra sede sindical y en lugares de trabajo.

Además de las capacitaciones realizadas en el espacio de nuestro Sindicato, también hemos logrado extenderlas hacia las distintas empresas, donde los compañeros mercantiles han podido realizarlas dentro del horario de trabajo, adicionando conocimientos de Prevención de Incendios, Ergonomía, Levantamiento Manual de Cargas y Riesgo Eléctrico, creando más y mejores vínculos y llevando el Sindicato de Cercanía a cada uno de ellos, a saber:

- Maxiconsumo

- Vital

- Toledo de la ciudad de Miramar

- Fava Hnos.

- Aloisse (local de Constitución)

- Toledo (local de Rivadavia y Córdoba)

- Disco (local de Constitución y Rojas)

Capacitaciones de RCP/DEA a alumnos de nuestra Colonia de Vacaciones que se realiza todos los años en nuestro predio sito en Falucho y 214.

Realizamos el armado de Protocolos de Covid para la Asamblea Ordinaria del Gremio.

Hemos asistido y sido parte de reuniones en el Ministerio de Trabajo con respecto a la creación de los Comités Mixtos, hecho de vital importancia en un papel activo en la resolución de inconvenientes de seguridad en las distintas empresas.

Nos encontramos en reuniones por inconvenientes respectivos a seguridad e higiene laboral en:

- Toledo (local de La Rioja)

- Rossi Rossi

Hemos asistido a reuniones correspondientes a protocolos de Covid en:

- Atento

- Aegis

Continuamos con nuestro Proyecto “**Por un Mañana Seguro**” para colegios primarios, donde se ha reformulado un nuevo programa pedagógico de capacitación orientado al último año de la educación primaria, en el que los alumnos sean capaces de comprender y reconocer los riesgos de accidentes y peligros que los rodean, cuyo conocimiento les

permita elaborar y desarrollar sistemas y mecanismos de prevención que a corto y mediano plazo genere la realización de sus actividades cotidianas de la forma más segura posible, y a largo plazo, les inculque una cultura de prevención, que mejore su calidad de vida laboral, y por ende, personal.

También nos encontramos realizando, en un marco de prueba, capacitaciones de RCP/DEA en las instituciones educativas como complemento de la campaña "**Tus Manos Pueden Salvar Una Vida**", donde tanto docentes como alumnos son parte de estas capacitaciones.

Ya hemos realizado las capacitaciones de Riesgos de Accidentes y las capacitaciones de RCP/DEA en la Escuela Primaria n° 21 "Roque Saenz Peña", mientras estamos en contacto con las autoridades de la Escuela Primaria n° 55 y la Escuela Primaria n° 59 para continuar con nuevas capacitaciones en los respectivos colegios.

La reunión con la encargada de Recursos Humanos perteneciente a la empresa Toledo, nos ha permitido poder llegar y diagramar cursos de RCP/DEA para toda la compañía.

Se han realizado reuniones en la empresa COTO para acercar a todos los compañeros del local ubicado en Madariaga las capacitaciones de RCP/DEA.

Al concertarse un encuentro con la gerente del hotel SEC La Plata, nos ha permitido acercar las capacitaciones de RCP/DEA a el personal del establecimiento.

Asimismo nos hemos reunido con el Sindicato de Vendedores Ambulantes (SIVARA) para concretar capacitaciones de RCP/DEA para compañero/as de dicho gremio.

Nos encontramos examinando y poniéndonos a disposición de los compañeros en el incendio ocurrido en el local de Córdoba y Rivadavia de la empresa Carrefour.

Se conformó un nuevo equipo de trabajo, que se ha organizado, preparado y capacitado para las distintas actividades que la secretaría requiere, y que continúa en permanente capacitación para los desafíos por venir, lo que ha permitido alcanzar más rápida y eficientemente variados objetivos.

Esta Secretaría tiene la responsabilidad del estudio y la aplicación de los distintos sistemas de prevención, orientados a evitar: riesgos laborales, lesiones, enfermedades o daños aun mayores en los empleados que desarrollan sus tareas en los distintos establecimientos que ejercen sus actividades, dentro de la órbita de nuestro sindicato. Continuamos en la labor de pertenecer a la Confederación General de Trabajo, colaborando junto a pares de otros gremios.

Seguimos difundiendo por medio de folletería nueva, temas de:

- RCP + DEA
- Orden y Limpieza
- Autoelevadores
- Riesgo Eléctrico

Se han creado y enviado vía grupos de Whatsapp 18 flyers orientados a capacitar a delegados sobre la importancia de los conocimientos respectivos a riesgos, peligros, prevención y Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.

Continuamos con proyectos nuevos relacionados a la Cultura de Prevención que incluyen programas educativos, uso de redes sociales, acercamiento a los lugares de trabajo y capacitación de delegados en materia de seguridad e higiene.

Nuestro objetivo es trabajar sobre la base de un enfoque estratégico social, promoviendo de forma activa una cultura de prevención, según la cual la seguridad y la salud en el trabajo no sean una utopía, sino un propósito realista.

SECRETARIA DE TURISMO

El Estatuto Social del Secza, en su Art. 53, inciso a), asigna a la Secretaría de Turismo los siguientes objetivos: **“Difundir, organizar y llevar a cabo una adecuada política de turismo social”**

Desde los inicios de esta gestión, se elaboró un programa destinado a facilitar el acceso de los afiliados al turismo, como también a promover su integración y un sentido de pertenencia a la Institución a través de viajes de turismo y mini turismo, de carácter grupal y con organización propia.

Durante los meses de julio a octubre del año 2021, la actividad de la Secretaría permaneció condicionada a las medidas implementadas por el Gobierno Nacional frente a la pandemia del Covid 19 que fuera declarada oportunamente como tal por la Organización Mundial de la Salud (OMS), causando gran impacto en el turismo a nivel global.

A partir de Noviembre y Diciembre, los servicios fueron reactivándose de acuerdo a los anuncios y las resoluciones de las autoridades pertinentes.

Es en este contexto de pospandemia que se elaboraron propuestas y se ofrecieron nuevos servicios.

Respecto a los viajes organizados, Turismo colaboró con varias Secretarías del Sindicato:

En el mes de Noviembre de 2021 se realizó con las Secretarías de Deportes, Previsión y el Área de Discapacidad una excursión de Día entero o Full Day en Las Termas Marinas de San Clemente del Tuyú. La salida que incluyó los tres sectores en una misma actividad, contó con cinco micros que partieron desde nuestra sede central.

En el mes de marzo, en coordinación con la Secretaria de Previsión, se gestionaron dos Paseos con almuerzo en el casco de la Estancia Laguna La Brava y en el mes de Abril un paseo con degustación en Mar de Cobo y Mar Chiquita.

También en el mes de Marzo, la Secretaría de Turismo ofreció a sus afiliados activos un Full Day para realizar Trekking en la Sierra de los Difuntos.

Con el apoyo de Secretaría General se llevó a cabo el Primer Viaje inclusivo de la organización mercantil con destino a Uspallata, Mendoza. Se pudo articular con la Secretaría de Previsión y el Área de Discapacidad y se evaluó las contingencias que este tipo de viaje conlleva, desarrollándose finalmente y en un sentido muy amplio del término con total éxito. Cabe remarcar que la iniciativa ha sido de extrema sensibilidad para todas las familias y nuestra Organización.

Continuando con las propuestas para afiliados activos y jubilados, en el mes de junio se realizó una escapada de Mini turismo a la Ciudad de Buenos Aires.

Como anticipo de vacaciones de invierno, se propuso a la familia mercantil las opciones Full Day en Tandil y Full Day en Tierra Santa.

Para el segundo semestre del año se ha preparado un programa de viajes con destinos variados.

Se reanudó la venta de los paquetes turísticos de las empresas mayoristas con convenio que habían sido suspendidos por las restricciones imperantes.

Se realizaron reservas de alojamiento en hoteles y cabañas de la costa –Santa Clara del Mar, Miramar-, Tandil, Córdoba, Mendoza, Buenos Aires, entre otros, en algunos casos con pasajes incluidos pero la mayoría de los pasajeros se trasladó con movilidad propia, siendo ésta una particularidad de la nueva normalidad.

En el marco de los Planes especiales en hoteles de la FAECYS, se hicieron reservas para la Noche de Bodas en la ciudad de Mar del Plata, a cargo del Secza, mientras que el alojamiento en el Hotel Uspallata para las Bodas de Plata y Bodas de Oro, fue a cargo de la FAECYS.

Se renovó el convenio con el Hotel Via Sui y se firmó un acuerdo con el Hotel Scala, ambos de CABA, para ofrecer cuando el Gran Hotel y el Reino del Plata no cuentan con disponibilidad.

También se firmó un convenio de alojamiento con Hostel Bill & Bill., la Posada Selva del Laurel de la Provincia de Misiones.

Se efectuaron numerosas reservas en las Cabañas de Cosquín, Pcia. de Córdoba.

Se gestionó la compra de boletos en bus para los beneficiarios a la OSECAC que por razones de salud debían trasladarse a la ciudad de Buenos Aires, como también para afiliados al SECZA, implementándose la entrega de los boletos en formato PDF a través de WhatsApp, haciendo el servicio más expeditivo y ágil.

Para la temporada de verano, se renovaron los convenios con dos Balnearios de Punta Mogotes y se firmó con otros dos de la Zona Norte de la Ciudad -Bahía Bonita y Puerto Cardiel-, realizándose además un convenio con la Escuela de Surf inclusiva en dicho balneario. También se ofrecieron descuentos para afiliados en Campings de la Zona, Los Horneros y El Durazno.

Se realizó la inscripción al Programa Previaje del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación que en su 2da edición incluyó a las Entidades sin fines de lucro que, como la nuestra, se encuentran debidamente inscriptas ante ese Organismo. Al término de esta Memoria, está en trámite la inscripción como Prestador para la 3ra edición del Previaje.

Turismo colaboró con varias Secretarías del Sindicato por medio de la compra de pasajes y reserva de alojamiento, además de los viajes antes mencionados.

Con respecto a las facilidades de pago, se siguió operando con convenios de descuento por recibo de sueldo con grandes empresas de la ciudad, como también con todos los bancos y tarjetas, incorporándose el pago con el saldo de la tarjeta Previaje.

La difusión de los servicios y novedades de la Secretaría se realizó vía telefónica y a través de sus canales electrónicos, los soportes gráficos, las redes sociales de la Secretaría de Prensa y Difusión y los delegados de las empresas.

Dentro de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, se menciona el uso del WhatsApp como principal herramienta de contacto e información para todas las consultas que se reciben y la entrega de Boucher con modalidad PDF, además de la utilización de las redes sociales Instagram y Facebook.

SECRETARIA DEL INTERIOR

Esta secretaria debe desarrollar la tarea de asistir, acompañar y trabajar en conjunto con cada Delegación del gremio en la Zona Atlántica. Realizando trabajos en conjunto con la Comisión Directiva y cada secretaria que la compone, llegando con distintos servicios y beneficios para la familia mercantil.

También trabajamos en conjunto con OSECAC y AMEC en cada delegación: San Clemente del Tuyú - Santa Teresita -Mar de Ajó - Pinamar - Villa Gesell -Miramar - Cmte. Otamendi – Mechongue - Cnel. Vidal y Gral. Pirán.

Después del recambio de autoridades en Enero de 2022 se han trabajado mancomunadamente con diferentes Secretarías:

Con **Secretaría de Finanzas**; Hemos aumentado el volumen y cantidad de fiscalización en cada localidad con diferentes operativos en temporada y todo el año, ello posibilitó el incremento de la recaudación como así también el blanqueo laboral de muchos compañeros.

Con **Secretaría de Asuntos Gremiales**; Se realizaron relevamientos, comercio por comercio en cada localidad y así también se puso a disposición de los compañeros una línea directa de asesoría gremial por línea y WhatsApp (2233118740), por el cual se pueden realizar denuncias, pregonando de ese modo un **“Sindicato de Cercanía”**. También se realizó el **“Operativo Gremial”** en todos los municipios, aun en aquellos que no tienen Delegación.

Con **Asesores Legales**; Se realizaron audiencias en el Ministerio de Trabajo de Nación y Provincia), reclamos por ART, audiencias medicas, acuerdos y reclamos legales en general, liquidaciones e indemnizaciones entre otras.

Campañas de difusión con Organización y Prensa; Creamos redes sociales (Facebook e Instragram) con el sello **“seczonaatlantica”**, Nueva Credencial Interactiva de Socios, Comunicación Gremial, como así Escalas Salariales y Homologaciones. También se realizaron acuerdos y convenios con descuentos para nuestros afiliados entre el **10%** y **40%** solo con la Tarjeta SEC.

Convenios; Peluquería, Pedicura, Manicura, Uñas Esculpidas, Instituto de Belleza, Masajista, Gimnasios, Natatorios, Salones de Fiesta, Yoga, Pilates, Zumba, Hotelería, Balnearios, etc....

En cuanto a Salud, se realizó la **“Campaña Antigripal de Vacunación”** con OSECAC, como así también con SECSalud desde la Mutual AMEC, se efectuaron vacunaciones antigripales a compañeros y afiliados al gremio de la de las Delegaciones y distintas empresas.

Se trabajo en el **“26 de Septiembre”** por ley nuestro día. También se han realizado con éxito Elecciones de Delegados y renovación de mandatos en distintas empresas de Zona Atlántica.

Con la **Secretaría de Educación**; Llevamos distintas líneas de cursos on line para nuestros compañeros, (Área Administrativa, Informática, Ventas, Idiomas Ingles niños y Adultos, Marketing)

Por otro lado en convenio con FAECYS – Ministerio de Trabajo de la Nación y el SECZA, posibilitamos también en la modalidad on line iniciar la finalización de la escuela Secundaria de Adultos.

Con Secretaria de la Mujer y la Comisión de Genero, en el mes de la mujer, se repartió un presente en empresas y comercios de la zona por le “**Día Internacional de la Mujer**”.

Con **Secretaria de Deporte**; Se desarrollaron diferentes Encuentros de Futbol Femenino, finalizando con un “Torneo Octagonal”.

Se han renovado alquileres, de Nuestras Delegaciones como; (Vidal, Otamendi, Pirán, Miramar), también la nueva delegación en San Clemente del Tuyú. Entrega de Juguetes antes del festejo del “Día de la Niñez”, contratación de espectáculos y teatros en cada localidad, Fiesta de el Día de los Empleados de Comercio, convenios interinstitucionales con Clubes y Cámaras Empresarias de otros sectores para sumar más beneficios a nuestros afiliados.

Recordamos entre otras cosas, los distintos beneficios y servicios que brindamos por el Sindicato en las Delegaciones; Descuentos en Farmacia - Envío de Medicación por Resoluciones de OSECAC - Bolsones con Obsequios recién nacidos - Entrega de Pañales gratis a bebes hasta el año - Entrega de Guardapolvos - Entrega de Utiles Escolares para alumnos en Primaria y Secundaria - Subsidio por Sepelio - Turismo Social y Mini Turismo - Hotelería en convenio - Descuento en Transporte Zonal y Nacional - Obsequio en Noches de Bodas, Plata y Oro - Entrega de Lentes gratuitos para Niños y Jubilados - Asesoramiento Previsional y Tramitación de Jubilaciones - Reintegro del 50% en Plantillas Ortopédicas – Prestamos de Materiales Ortopédicos - Cobertura Especial para Traslados Médicos - Asesoramiento Legal - Asesoramiento Gremial - Barbería - Pilates y Natatorios - Actividades Físicas y Convenios con Clubs - Servicios contratados de Estética - Festejos del día de la Niñez y entrega de Juguetes - Festejo del día del Empleado de Comercio - Curso y Capacitación - Escuela Secundaria para Adultos - Charlas - Encuentros - Seminarios - Convenios con prestadores de Salud y Odontología - Campañas de difusión de Higiene y Seguridad y cursos de RCP - Encuentro de Adultos Mayores en distintas Delegaciones - **Todo ello con el aporte y el trabajo colectivo de las distintas Secretarias que componen el Consejo Directivo.**

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

En este período la secretaría de Organización avanzó con la digitalización de las planillas de afiliación y actualización de cada afiliado, permitiendo de esta manera un acceso a toda la información necesaria de manera ágil y organizada, a partir de la incorporación de nuevas tecnologías con el fin de optimizar el procesamiento de datos.

A través de la adopción de nuevas aplicaciones, redes sociales y mayor presencia sindical en los lugares de trabajo accedimos a un contacto más estrecho y directo para con nuestros afiliados, evidenciando en la tarea diaria nuestro compromiso, con el objetivo de ser sin dudas un sindicato de cercanía, presente y con la capacidad de aportar soluciones a la diaria de los compañeros/as mercantiles, realizando la entrega de credenciales y notificándonos de cambios de sucursales o datos personales de los afiliados/as, actualizando de esta manera de forma dinámica, nuestra base de datos.

Implementamos a través de la página web www.secza.org.ar y con soporte digital, la posibilidad que los compañeros/as pueden realizar solicitud de afiliación o de actualización, así como también resolver inquietudes y consultas sin la necesidad tener que realizarlo de manera presencial.

En conjunto con otras secretarías se realizó la entrega a cada afiliado del Boletín Informativo (septiembre- octubre- noviembre 2021) a través del cual se presentó la App del sindicato y se entregó la nueva credencial con código QR.

La implementación del sistema de las nuevas credenciales permitió optimizar hasta en un 50% los tiempos de entrega de las mismas, permitiendo al afiliado utilizar los servicios del sindicato de manera ágil, con ella puede acceder a farmacia y demás actividades a través de los lectores dispuestos en los distintos puntos del gremio.

La APP nos permite desde su lanzamiento llevar el acceso instantáneo a los servicios del sindicato al celular de cada compañero/a, de forma dinámica y actualizada nos trae las últimas novedades, pero también un canal directo para solicitar los turnos a los diversos servicios, SECSALUD, inscribirse en forma online, o simplemente realizar consultas en tiempo real. Permitiendo al mismo tiempo el acceso a la credencial virtual del sindicato, a través de la misma.

Para terminar es necesario destacar que este 2022 nos permitió evidenciar un cambio de paradigma, de gestión, fortaleciendo los vínculos con las demás secretarías, asumiendo junto a la Secretaría de Juventud en particular la distribución de la revista SecSalud, los relevamientos diarios sobre la zona céntrica de la ciudad, articulando dicha tarea con la Secretaría de Actas y Secretaría Gremial, con la cual también avanzamos sobre tareas comunes con el cuerpo de delegados.

Este camino alentado sin dudas por nuestro Secretario General, nos llama a renovar día a día nuestro compromiso, convencidos que esta sinergia de las distintas secretarías, se traduce en una mejor atención y llegada a todos los empleados de comercio, lo cual demuestra y explica el crecimiento sostenido de nuestro padrón de afiliados.

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Esta Secretaría tiene por objeto mantener el contacto con los órganos estatales e instituciones privadas relacionadas con asuntos y proyectos de interés para el gremio y llevar a cabo toda actividad que la Comisión Directiva le encomiende.

Los sindicatos necesitan ser cada vez más conocidos por su historia institucional, por su trayectoria histórica, y en los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos; como también trascender su rol en la defensa gremial y ser valorados también por sus contribuciones en el desarrollo de una sociedad más justa y equilibrada. Es por ello que continuamos trabajando en la construcción de un nuevo modelo sindical, afianzando el Sindicato de Cercanía, siendo prioritario profundizar estrategias de trabajo con todas las instituciones.

En este período hemos participado de las siguientes actividades:

En diciembre del 2021 participamos del 75° aniversario de la UCIP, junto a nuestro Secretario General, representando a nuestra institución.

En diciembre del 2021 participamos de la asunción de las nuevas autoridades de la UNMdP, junto a nuestro Subsecretario General, representando a nuestra institución.

En el mes de marzo del 2022 acompañamos a la Secretaría de la Mujer a la organización y desarrollo de las actividades previstas en el mes de la Mujer.

En abril del 2022 participamos de un Encuentro de Convenios Colectivos de Trabajo y Cuidados, organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, en el marco de las presentaciones de la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades (CTIO)

En Junio del 2022 conjuntamente con las Secretarías de Juventud, Cultura y Mujer de nuestro sindicato nos reunimos con autoridades de la UNMdP e integrantes del Programa de Políticas Integral de Políticas de Género de la UNMdP, para solicitar y promover la implementación de la “Ley Micaela” en el seno de nuestro sindicato.

En Junio del 2022 participamos de 2° Congreso de la Confederación de Sindicatos de Comercio del Mercosur Organizado por UNICOM, junto a un grupo de la comisión directiva del SECZA.

SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

La Secretaría de Acción Social tiene por finalidad la tarea de llevar a cabo acciones con fines Sociales que permitan acompañar, contener y asistir a nuestros afiliados y su grupo familiar.

En este período se incorpora a los alumnos de secundario en la entrega de kits escolares y Guardapolvos, que se realizó a partir del mes enero, para los hijos y nietos a cargo.

Los jubilados, pensionados y niños menores de 15 años que tienen OSECAC, tienen gratuitamente la entrega de armazones, cristales y lentes de contacto.

Descuentos en la compra de lentes recetados en ópticas seleccionadas.

Se continúa ofreciendo a nuestros afiliados elementos ortopédicos, muletas, andadores, sillas de rueda, etc. de forma gratuita.

Se agrega al reintegro del 50% en plantillas ortopédicas, las medias de descanso recetadas. Se brinda asesoramiento sobre el subsidio de sepelios que brinda el sindicato.

Se otorgan distintos beneficios para afiliados en situación de complejidad económica, para la cobertura de temas relacionados con salud. Asimismo, se trabaja conjuntamente con OSECAC en la medida que el afiliado lo requiera.

SECRETARÍA DE CULTURA

Durante este período continuamos trabajando en las actividades y cursos de interés de los afiliados dentro del contexto pandémico con los protocolos vigentes en cada fase. Se sumaron algunas propuestas y eventos que detallamos a continuación que comenzaron el mes de Enero del año en curso, fecha en la que asumo como Secretario del área.

En enero del 2022 presentamos la Muestra Fotográfica: “**Oficios y prejuicios**” en el espacio de Salta, la cual tuvo como objetivo promover la igualdad entre géneros en el mundo del trabajo y en la formación laboral.

También el mes de enero se presentó la obra: “**Capullito de Alelí**” en la sede de nuestro gremio y en la Sala de la Bancaria.

Dando inicio al mes de Marzo, en donde conmemoramos el 8 del mismo el Día Internacional de la Mujer, se realizó en la Galería Cultural, la Muestra colectiva de mujeres: “**¿O eran ellas...?**” de Arte Plástica. Y que incluyó también un Conversatorio en vivo desde la Radio Azotea.

En el mes de abril tuvo lugar el XIV “**Encuentro de Pintores Marinistas**”. Los días 8,9 y 10. El mismo tuvo varias etapas en la que los artistas demostraban su talento en diferentes sitios frente al mar. Se dividieron en dos grupos: profesionales y amateurs. También se invitó a participar a los afiliados al gremio, a los ex y actuales alumnos de dibujo y pintura.

El día que se realizaron los murales, en conjunto con el área de Cultura, participó el área de Discapacidad disfrutando de un grato momento.

A su vez, este mes, se difundieron los cursos destinados a afiliados y/o adherentes de AMEC.

- Dibujo y pintura.
- Piano.
- Guitarra.

- Salsa/bachata.
- Teatro. Infantil y adultos.
- Canto
- Baby Dance.
- Taller Coreográfico.
- Folclore.
- Tango.
- Fotografía
- Taller de rap.
- Escultura.
- Técnicas básicas de grabados manuales.
- Acercamiento al arte
- Taller literario y de escritura creativa.
- Percusión.
- Coro Organismo.

El proyecto anual concerniente a los cursos que se dictan consiste en interrelacionar los mismos. Es decir trabajar de manera interdisciplinada en las diferentes propuestas. Tener un contacto permanente con los alumnos, alumnas y profesores.

El día 1 de abril conmemoramos los 40 años de Malvinas inaugurando el Mural y muestra fotográfica y maquetaría en nuestro edificio que lleva su nombre. Invitando a los afiliados y público en general a ver reflejado en el mismo la emoción que conlleva tantos años de lucha y reflexionar acerca del significado de “Malvinizar”. Proyecto en el cual se sigue trabajando y reformulando diariamente. La actividad se realizó de manera conjunta con otras secretarías.

Además, en conjunto con la Universidad Nacional de Mar del Plata, SADOP y Asociación Bancaria se presentó: **“40 años de Malvinas con Perspectiva de género”**. Proyectándose en la Sala de la Bancaria el corto: **“Las Aspirantes”** y realizando un conversatorio en la sede de nuestro gremio.

En el mes de mayo tuvo lugar la muestra de Arte Plástica en AMEC: **“Una voz antigua de viento y sal”** de Edgardo Mariscal.

En el mes de Junio se llevo a cabo la muestra de Ilustración y Diseño Gráfico de Martin Malharro, que incluyeron distintas técnicas tridimensionales y Trabajos finales de alumnos de la carrera.

En el mes de julio se presentó: **“Malvinas desde Adentro”**. Una muestra fotográfica en el espacio AMEC y un conversatorio en la Sala de Contenidos Audiovisuales de nuestra sede. Esta actividad se realizó de manera conjunta con Aulas Bicontinentales y la Universidad de la Defensa Nacional.

Destacamos además la importancia de reflejar todas nuestras propuestas y actividades en las redes sociales de la secretaría de manera diaria. Incluyendo también efemérides.

Cabe destacar que esta idea es fundamental para difundir nuestro trabajo en este tiempo actual en donde la tecnología atraviesa tantos aspectos. También nos permite tener un trato más cercano con todos los alumnos y alumnas de los diferentes cursos, actividades y talleres y así seguir concretando nuestro proyecto en relación a la conexión entre los mismos

SECRETARIA DE EDUCACION

En de Junio del 2021, desde la Secretaría de Educación se ha iniciado la difusión de la oferta educativa del CFL N° 404, para dar inicio a las clases de manera presencial luego del receso invernal, volviendo a la nueva modalidad con semi presencialidad en las aulas, y con los protocolos establecidos por la Pcia. de Bs As.

En el mes de Agosto también se realiza la apertura de inscripción a la Universidad Popular de los Trabajadores y Trabajadoras de Mar del Plata y Zona Atlántica

Diplomatura Universitaria en Gestión y dirección de organizaciones y movimientos sindicales y sociales.

Durante el mes de Septiembre se ofrece y dan inicio para nuestros afiliados el taller de inglés para niños y adolescentes, como así también el taller de Robótica.

En el mes de Noviembre inicia la difusión de las próximas inscripciones, para los centros educativos que funcionan dentro de nuestro gremio, el ISFT N° 204, CENS N° 454 y el CFL N° 404.

Hemos asistido junto al Sec. General Guillermo Bianchi a encuentros con autoridades educativas de Región 19 y de la Dirección Gral. de Escuelas de la Provincia.

En el transcurso del receso educativo, desde la Secretaria de Educación se ha trabajado junto a la Secretaría de Deportes en la Colonia de verano llevando a la misma el taller de Robótica para los diferentes grupos de colonos que asisten a la misma.

En el mes de Febrero se reanudan las inscripciones de los centros educativos del SECZA

Se avanza con el proyecto a corto plazo del Aula Multimedia.

Hemos asistido a reuniones con el Director de la Pcia. de Educación Superior, como así también con autoridades académicas del Nivel Superior ISFL e Inspectores del aérea.

En el transcurso del mes de marzo se ofrece a nuestros afiliados cursos de Inglés para Adultos/ Inglés para niños y debido a la demanda de nuestros niños se reabre el taller de Robótica.

Inicia el ciclo lectivo donde las instituciones educativas del SECZA darán comienzo CFL N° 404, ISFL N° 204, CENS N° 454 y nivel primario a través del Plan Fines de la Escuela N° 721

Para el mes de mayo se recibió el aporte del IS. Dirección Superior Técnica de la Pcia. de Bs As.

Se dio lugar a la inauguración de la sala Audiovisual en el sub suelo de nuestro gremio, espacio destinado para la creación de contenidos para las redes y diferentes medios, también un espacio para conferencias y reuniones.

En el mes de junio se dio inicio a las clases virtuales de los diferentes cursos ofrecidos junto a la Sec. Del Interior y el Ministerio del Trabajo, para nuestros compañeros de la zona.

SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA MUJER

Esta Secretaría tiene por objetivo principal el estudio de la realidad de la mujer empleada de comercio, analizando su situación en el trabajo y sus derivaciones en el ámbito familiar, procurando atender sus necesidades y problemáticas específicas, para generar acciones, proyectos y políticas que contemplen la perspectiva de género, en todas sus dimensiones.

También esta área tiene por objeto garantizar la capacitación permanente tanto desde el conocimiento de sus derechos, como desde el espíritu lúdico, de recreación e integración que la misma ofrece en su variada oferta de cursos y talleres.

Por otra parte garantizar la difusión y la prevención en diversas problemáticas y que se le presenten a la mujer mercantil, mediante distintos abordajes que faciliten a las mismas herramientas para poder avanzar en conquistas tanto para su ámbito laboral, como familiar y personal.

Por último la Secretaría continúa ofreciendo a sus afiliados todos los servicios existentes hasta el momento; y participa de las distintas actividades institucionales que se presentan.

A continuación mencionamos lo realizado:

- La Comisión de Género dependiente de esta secretaría, y en conmemoración del “25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer”, participó de la marcha convocada para ese día, junto al Colectivo de Mujeres de la ciudad.
- En el mes de marzo del 2022, abrimos la inscripción para los siguientes cursos y actividades: Masajes terapéuticos y estéticos; Reflexología; Dígito puntura, Reiki I y II; Reiki III; Corte y Confección, Pintura sobre madera; Pintura sobre tela; Grafología I; Telar I y II; Bordado Mexicano I y II; Crochet I y II. Actividades: Yoga, Meditación, Yoga Postural IDB, Calidad de vida y Meditación, Aero local y Gap, Pilates I y II. Apoyo escolar: Apoyo Escolar Inglés; Apoyo de Matemáticas; Apoyo de Físico-Química.
- Con motivo de la conmemoración del 8 de Marzo “Día Internacional de la Mujer Trabajadora” y durante todo el mes de Marzo y parte de abril del 2022, con la Comisión de Género perteneciente a la Secretaría de la Mujer y Secretaría General, recorrimos cientos de comercios de la ciudad de Mar del Plata y conjuntamente a la Secretaría del Interior, se recorrió las distintas localidades de la Zona Atlántica, llegando a las afiliadas con un presente simbólico y un mensaje acorde a la fecha conmemorativa.
- El 8 de marzo de 2022, participamos de la marcha “Ni una menos”, organizada por el Colectivo de Mujeres de Mar del Plata y la CGT Mujer Regional Mar del Plata, como culminación del 8M Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
- Llevamos a cabo, junto con la Secretaría de Cultura y la Secretaría General, una “Muestra Colectiva de Artistas Plásticas Marplatenses”, denominada “Ellas”, que se realizó en la galería cultural de Islas Malvinas de nuestro sindicato, contando con una numerosa presencia de afiliados y afiliadas.
- Se realiza una charla debate sobre el convenio 190 de la OIT, abordando distintos temas la profesional a cargo Ana Florencia Gut.

- 23 de marzo de 2022 en conmemoración de mes de la mujer se llevó a cabo un show de Stand Up, para las afiliadas con una nutrida participación de Empleadas de Comercios en la que se realizaron sorteos entre las presentes.
 - 22 de mayo de 2022 conjuntamente con la Sec. de Juventud, Sec. de Deportes y la Sec. de la Mujer y Género, se organiza la primera caminata por el día internacional de la enfermedad celíaca, con el apoyo de la Asociación Celíaca Argentina filial Mar del Plata y el EMDER, se decepcionaron alimentos no perecederos para ser donados a comedores de la ciudad.
- 3 de junio 3J se realiza la séptima marcha en la ciudad de Mar del Plata, concientizando contra la violencia de género, marchamos juntos a la CGT regional, y Mov. Mujeres y diversidad.

SECRETARIA DE ASUNTOS LEGALES Y LEGISLATIVOS

En cada ejercicio y siguiendo las consignas que se establecen, exponemos en forma breve lo actuado en el período.

En esta Secretaría se realizaron todas las diligencias, judiciales o extrajudiciales, para el cobro de las deudas de las empresas que no efectúan los pagos en término, de los aportes establecidos en el Convenio 130/75. Las mismas conforman sumas muy importantes que hacen a la economía del gremio.

Una vez iniciados los procesos ejecutivos, requieren del seguimiento en tribunales, el que se efectuó a lo largo de todas las causas. Con referencia a este tema se trabajó en conjunto con la Secretaría de Finanzas a través de Fiscalizaciones, que envió la documentación con la cual se elaboraron las demandas.

Los juicios de apremio iniciados en este período superaron los 100, a los que se adicionaron las ampliaciones de demandas de empresas que siguieron incumpliendo con sus obligaciones. Asimismo 498 oficios fueron contestados en Mar del Plata y la Zona, constituyendo la base de datos del gremio, un elemento de prueba de la relación laboral para numerosos trabajadores.

En el área se mantiene actualizado un gran archivo sobre todas las causas en las que es parte el gremio, existiendo documentación sobre los planes de vivienda efectuados, planos y registros pertenecientes a diversas áreas, que grafican casi toda la historia del Sindicato y son de consulta permanente.

En Asuntos Legales también se redactaron los contratos de locación de los inmuebles donde funcionan las sedes del SECZA en la Costa Atlántica, como así también todo otro contrato que se solicitó desde cualquier secretaría del gremio. Se trataron asimismo, los temas relacionados con los encuadres sindicales, los convenios con diversas instituciones y las cuestiones legales referidas al personal del gremio. De igual modo se acompañó a la secretaría gremial en lo que requirió, y se realizaron las tareas y gestiones técnico administrativas solicitadas por diferentes áreas del SECZA en vinculación a los organismos con quienes interactuamos, asesorándose también a los

afiliados a través de nuestros consultorios externos en diferentes áreas: laboral, civil y comercial y familia.

Se presentaron también durante el período, verificaciones de créditos en concursos y quiebras, pertenecientes a empresas que atravesaron dificultades económicas, así como también cobros y acuerdos en las mismas. Se trabajó también en diferentes habilitaciones de inmuebles y rodados, así como en los trámites pertenecientes a la compra y circulación de estos últimos.

SECRETARIA DE PREVISIÓN

Secretaria de Previsión El día **1 de Enero de 2022** se asume la conducción de la Secretaria de Previsión del Sindicato de Empleados de Comercio, lo expuesto a continuación es posterior a la fecha de asunción del cargo.

Enero y Febrero de 2022

- Se realizo la colonia de verano en el balneario 23 del Complejo Punta Mogotes en la cual participaron alrededor de 120 colonos. En el club del Sindicato también se realizo la misma actividad pero con un formato diferente ya que los compañeros que asistieron no pueden realizar actividades de alto impacto los anotados fueron 60 adultos mayores.
- Se está realizando en este momento el Club de Invierno, con un numero de 150 inscriptos, todos los sábados de 10hs a 16hs.

Marzo de 2022;

- Comenzamos a realizar las salidas grupales conjuntamente con la Secretaria de Turismo. Las salidas se realizaron a La Serranita y Laguna La Brava con dos contingentes de 50 compañeros en cada salida.
- El tercer viaje fue a Santa Clara del Mar y Mar de Cobos con pasaje completo de 50 compañeros. Se realizo por intermedio de nuestra Secretaria y el Departamento de Asesoramiento Previsional el Censo 2022 en el cual se pudo realizar el censo a 100 socios.

Mayo de 2022;

- Se conmemoro el día patrio con un gran locro al cual fueron invitados 200 adultos Mayores. La entrada fue gratuita y se pidió una colaboración a voluntad de un alimento no perecedero para entregar a los comedores que apadrina la Secretaria de Previsión, Comedor La Torre del barrio Camet Norte, Comedor Barrigas Llenas del Complejo Habitacional Centenario, Comedor y merendero Valeria del barrio Lomas del Golf y Comedor y merendero Familias Unidas del

barrio Las Heras. Toda la actividad se llevo en conjunto con la Asociación de Adultos Mayores del SEC.

- Se entrego alimento no perecedero, una heladera, dos calefactores y una cocina, libros para las bibliotecas barriales, juguetes un carrito de bebe y ropa de abrigo a esas entidades. Se continúa con la entrega de medicamentos de nuestro Banco de Remedios.
- Se participo en conjunto con la Asociación de Adultos Mayores en los Juegos Bonaerenses 2022 en distintas disciplinas deportivas.
- Se comunico la campaña de vacunación antigripal para adultos mayores y pacientes de riesgo.
- Se siguen realizando los cursos de gimnasia, gimnasia suave, zumba gold, taller de memoria, redes, decoupage, tejido y confección de lencería, yoga teatro y radioteatro.
- Se comenzó la campaña solidaria “Manos que abrigan sueños” donde se confeccionan mantas las cuales son donadas a entidades de bien público o los comedores apadrinados.
- Se acordó con la Secretaria de Cultura de Provincia poder utilizar las instalaciones de la radio del teatro auditorium para las grabaciones del taller de radioteatro Comenzamos los festejos de cumpleaños festejándolos el último jueves de cada mes.
- Continuamos con el Asesoramiento Previsional, “Informe aparte realizado por los responsables del Departamento de Asesoramiento Previsional” y entregado al Secretario General.

SECRETARÍA DE DEPORTES

Cuando comenzamos a transitar el denominado pos pandemia, una de las principales demandas que recibimos de parte de los afiliados estuvo relacionada con la necesidad de realizar actividades deportivas y recreativas. Asumiendo el desafío que implica ocuparse de esta situación y comprendiendo que el deporte facilita el cuidado de la salud tanto física como psicológica, elaboramos una variada grilla de actividades con una respuesta favorable de nuestros socios. Tomamos entonces ,el compromiso de satisfacer no solo a los adultos sino también a nuestros niños ofreciéndoles actividades dentro de nuestra organización donde se considera al deporte como un motor de inclusión, una herramienta que une a la sociedad generando valores y fomentando la solidaridad.

La relación entre deporte y salud es innegable, es por ello que el Sindicato Empleados de Comercio Mar del Plata Zona Atlántica, a través de la Secretaría de Deportes, diseña proyectos a corto, mediano y largo plazo buscando mejorar la calidad de vida de todos sus afiliados.

Colonia de vacaciones

La colonia de vacaciones se realizó en nuestro predio deportivo y recreativo contando con alrededor de 600 colonos. Donde se desarrollaron distintas actividades, tanto recreativas como deportivas y los tradicionales campamentos. Dentro del mismo se ha incorporado a la merienda variedad de frutas y se realizaron talleres de alimentación saludable. También se hicieron diferentes actividades con las Secretarías de Juventud y Cultura. Se realizó también, la vacunación contra el Covid 19 para los colonos asistentes a la misma. Se ha compartido el predio con el área de Discapacidad y la Secretaría de Previsión, mostrando una vez más, la perfecta interacción y convivencia entre los colonos.

Club de invierno

Pertenencia, vinculación social, tratamiento de contenidos secuenciados que sean pedagógicamente significativos, una continuidad con las actividades de colonia de verano y la posibilidad de contar con un predio adecuado convergieron en la puesta en marcha del presente proyecto. El desarrollo de este proyecto pretende organizar de forma interactiva, distintas dimensiones que garanticen la realización de una actividad inclusiva eficaz y continuada en tiempo para los días sábado desde el mes de abril hasta noviembre del presente año. La misma está dirigida a niños y adolescentes en un rango etario comprendido entre 4 y 17 años.

La decisión de conformar un club deportivo con la posibilidad de ofrecer un espacio de práctica de distintas disciplinas deportivas desde la organización institucional para afiliados, ha motivado desde el inicio del año 2021 la conformación de una plataforma desde la cual edificar esta propuesta.

La intencionalidad, es ofrecer una actividad organizada en donde la iniciación deportiva ocupe en mayor medida la propuesta y tenga además como sustento o pilares la vida en la naturaleza y desarrollo de actividades culturales estético expresivo. Contemplando además la participación de propuestas de otras secretarías.

Dentro de la escuela deportiva de invierno se realizaron paseos a la cierra y laguna de los padres visitando el cuartel de bomberos, gruta de los pañuelos, haciendo base en el camping el CRIM donde otro grupo de colonos realizo actividades de arquería, palestra y se recorrió el lugar tomando huellas de distintos animales que lo habitan.

Se realizo el día 22 de mayo la primer corre caminata por el día internacional de la celiaquía, organizada con la secretaria de juventud, mujer y deportes EMDER

También tuvimos salidas recreativas de ciclismo a la laguna, cierra de los padres y santa clara del mar.

Nuestro equipo de futbol femenino participo por primera vez de un torneo realizado en el club banco provincia, obteniendo el segundo puesto (copa de plata)

El equipo de hockey femenino se encuentra participando en el torneo que se realiza en el club banco provincia.

El equipo de Running viene participando de las distintas carreras que se realizan en la ciudad.

La selección de futbol masculino, comenzó a tener distintos partidos amistosos dándole un recorrido para la preparación de futuros torneos intersindicales.

Dentro las actividades realiza la secretaria se encuentran:

Zumba, Running, Gimnasia Artística, Mami hockey, Futbol femenino y masculino, Stretching, Básquet adultos mixto, Aero box, Natatorio, Gimnasio, Escuela de Fútbol mixto, Escuela de Hockey y Escuela de básquet.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD

Los/as jóvenes somos parte fundamental y transformadora en la vida institucional de toda organización sindical. Por ello, en nuestra secretaria de las juventudes intensificamos los esfuerzos para garantizar que la voz de los/as jóvenes sea escuchada. La solidaridad es uno de nuestros mayores activos y se construye a través de la creación de redes y de la participación entre los/as trabajadores/as jóvenes. Juntos podemos evaluar problemas y preocupaciones comunes, compartir mejores prácticas y desarrollar planes de acción específicos. Es por ello, que nuestra primer actividad estuvo en sintonía con lo propuesto anteriormente y llevamos adelante con los/as compañeros/as jóvenes empleados de comercio una jornada en la que logramos construir una **AGENDA DE TRANSFORMACION**. De la misma, surgieron muchas temáticas a desarrollar por la secretaria y que formaran parte de los lineamientos que nos guiaran en los próximos años de la gestión.

Como primera actividad se realizó en el mes de diciembre el evento de freestyle, en conjunto con la secretaria de cultura. Donde nos nutrimos de estas nuevas prácticas musicales y culturales que forman la nueva jerga de nuestros jóvenes. Lo más relevante de dicho evento, fue la recolección de alimentos no perecederos que fueron destinados al comedor “la colonia” de Chapadmalal. Poniendo en valor la solidaridad de nuestros jóvenes. Debido a la buena repercusión de dicho evento, llevamos a cabo el segundo **SEC freestyle** en el mes de abril, entregando los alimentos no perecederos recolectados al merendero “barrigas llenas”. Fue una gran experiencia, en la que no solo aprendimos

sobre este estilo musical sino que también generamos conciencia y pudimos ayudar a comedores de la ciudad que tanto lo necesitan.

En cuanto a nuestra labor dentro del gremio, nos dispusimos a trabajar en conjunto con la secretaria de organización. Para ello, formamos la **comisión de jóvenes**, compuesto por delegados, activistas y militantes para poder acercar el gremio a todos los mercantiles, estando a disposición de lo que cada de uno de ellos necesite. Tarea que viene siendo muy fructífera, no solo para acercar a los jóvenes a la organización sino también para informar y generar un sentido de pertenencia para aquellos afiliados que no tienen delegados en sus empresas. Se profundizan los corredores de zona centro.

En mayo se realizó la Primera **Correcaminata** de concientización sobre la enfermedad celiaca realizada en conjunto con la secretaría de deportes, la secretaria de la mujer y con colaboración de la Asociación Celiaca Marplatense y el EMDER. En la misma, buscamos crear conciencia sobre la patología y ayudar a familias en estado de vulnerabilidad de la ciudad con los alimentos aptos conseguidos.

En búsqueda de una **organización sustentable** y con una visión de cuidado del medio ambiente; en el contexto de emergencia climática socioambiental, y en el marco de transición hacia un desarrollo sustentable y “sindicatos verdes” que asumen la responsabilidad de su impacto en el ambiente, impulsa la creación y aplicación de herramientas para las buenas prácticas y manejos organizacionales con respecto al entorno ecosistémico, adoptando una visión global indivisible de la realidad socioeconómica, productiva, y abrazando las nuevas tecnologías para lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo de:

- Inclusión de sectores vulnerables
- Economía circular
- Optimización del uso de recursos
- Eficiencia energética
- Reducción del uso de plásticos.
- Generación de espacios de visibilización.
- Estudio, debate y reflexión de las decisiones cotidianas que afectan a los y las trabajadoras y al ambiente en que se desarrollan.

En este marco, colaboramos con la UNMdP en las jornadas de **recolección de residuos tecnológicos**. Cediendo nuestro gremio como punto de recolección, juntando una gran cantidad de dicho residuo. Con el apoyo de nuestro Secretario General y toda la comisión directiva del gremio, impulsamos la **separación de residuos** (previa capacitación de nuestros compañeros) en nuestros edificios, mediante cestos identificados para cada uno de los distintos materiales desechables. Los mismos son luego retirados por miembros del MTE, de la Cooperativa RUM.

Continuando con nuestra misión ambiental, llevamos a cabo la **implementación de bolsas compostables** para la farmacia de nuestro gremio. En todos estos casos, se brindaron capacitaciones para el personal tanto de la separación de residuos como de la buena utilización de las bolsas.

Mediante un trabajo mancomunado con la secretaria de actas, logramos mediante una alianza estratégica un ciclo de **charlas** llamadas “**temas que hay que hablar**” brindadas por el Observatorio de Familias y Juventudes, profundizando sobre medio ambiente, diversidad corporal, grooming y uso responsable de las nuevas tecnologías.

Por último estuvimos trabajando en conjunto con la secretaria de educación, para formar un área de generación de **contenido audiovisual** que se vio concretada con el armado de la sala de contenido multimedia y la conformación de un grupo de pasantes y delegados/as que asumieron la responsabilidad de dar un salto de calidad en la construcción de contenidos para archivos, redes sociales y videos institucionales.

Con un amplio compromiso solidario y con una mirada sustentable, cada uno de los proyectos fueron llevados a cabo con colaboración de distintas secretarías y buscando una sinergia entre todos/as compañeros/as.

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

En el período que nos ocupa la Secretaría de Prensa y Difusión continuó acercando información a nuestros afiliados, tomando como eje central la difusión de las distintas opiniones y consultas.

A través de nuestro canales de comunicación **Facebook, Instagram, Twitter** y **principalmente nuestra página WEB**, se publica todo lo relacionado a las Secretarías

de Nuestro Gremio y para que nuestros afiliados puedan gestionar y consultar sobre Cursos, Talleres, Turismo, Afiliación, Preguntas Laborales, Escalas Salariales, Calcular tu sueldo y todo lo referido a Nuestra parte Educativa.

Durante todo el período se realizaron entrevistas en los Medios Locales, Provinciales y Nacionales, con los Secretarios de las distintas áreas del gremio, difundándose las distintas problemáticas de los Empleados de Comercio.

Se creó en conjunto con la **Subsecretaría general el C.A.A.M (Centro de Atención al Afiliado Mercantil)** canalizando y articulando, la recepción de llamadas y consultas en mesa de entrada (Informes) de los tres edificios, Av. Independencia 1839, Salta 1852 y Salta 1864, edificio Islas Malvinas, informándole todas las Actividades, Servicios y Beneficios para nuestros afiliados y todos los que quisieran afiliarse, también se colabora para explicarle el manejo de las redes sociales y el ingreso a nuestra App, por medio del código QR, para ello se conformó un grupo de compañeros y compañeras capacitados para informar las actividades de cada Secretaría, como así también responder cualquier inquietud y derivarlas al Área correspondiente logrando así una rápida y fluida respuesta a nuestros compañeros/as afiliados.



Sindicato de Empleados de Comercio
Mar Del Plata - Zona Atlántica

BALANCE

**PERÍODO;
DEL 1° DE JULIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE
2022**



**Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica**

BALANCE

**Correspondiente al período 1° de Julio
de 2021 al 30 de Junio de 2022**

DENOMINACIÓN:

**SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO
DE MAR DEL PLATA Y ZONA ATLÁNTICA**

DOMICILIO LEGAL:

**AV. INDEPENDENCIA 1839
MAR DEL PLATA**

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

**ENTIDAD GREMIAL
(Personería Gremial 168)**

FECHA DE INSCRIPCIÓN
MINISTERIO DE
TRABAJO

DEL ESTATUTO:

DE LAS MODIFICACIONES:

24/06/2004

EJERCICIO ECONÓMICO N°:

70

INICIADO EL:

01 DE JULIO DE 2021

FINALIZADO EL:

30 DE JUNIO DE 2022

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA Y ZONA ATLÁNTICA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (al 30 de junio de 2022) *En moneda constante - Comparativo con el ejercicio anterior*

ACTIVO	<u>Ei.2021/2022</u>	<u>Ei.2020/2021</u>	PASIVO	<u>Ei.2021/2021</u>	<u>Ei.2020/2021</u>
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS (Nota 2.1)	18.567.961,28	38.193.861,37	DEUDAS (Nota 3.1)	63.719.183,72	73.952.070,26
INVERSIONES (Nota 2.2)	152.123.157,57	164.031.024,60	TOTAL PASIVO CORRIENTE	63.719.183,72	73.952.070,26
CUENTAS POR COBRAR (Nota 2.3)	63.945.079,05	75.395.729,28	PASIVO NO CORRIENTE		
BIENES PARA COMERCIALIZACIÓN (Nota 2.4)	42.869.470,27	37.242.148,94	PREVISIONES (Nota 3.2)	10.995.345,00	18.032.365,80
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	277.505.668,17	314.862.764,19	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	10.995.345,00	18.032.365,80
ACTIVO NO CORRIENTE			SUB-TOTAL	74.714.528,72	91.984.436,06
INVERSIONES (Nota 2.2)	5.485.790,08	5.486.372,75	PATRIMONIO NETO (S/ Est. de Evol.)	825.298.950,01	802.649.995,89
BIENES DE USO (Anexo I)	617.022.020,48	574.285.295,01	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	900.013.478,73	894.634.431,95
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	622.507.810,56	579.771.667,76			
TOTAL ACTIVO	900.013.478,73	894.634.431,95			

Las notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables

Daniel Eduardo Buccico
Secretario de Finanzas

Carlos Guillermo Bianchi
Secretario General

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA Y ZONA ATLÁNTICA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022
En moneda constante

RESULTADOS ORDINARIOS	<u>Ej. 2021/2022</u>	<u>Ej. 2020/2021</u>
RECURSOS		
PARA FINES ESPECÍFICOS (Anexo II)	1.287.802.001,47	1.202.712.368,44
DIVERSOS (Anexo II)	<u>924.733,47</u>	<u>31.078.430,45</u>
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	<u>1.288.726.734,94</u>	<u>1.233.790.798,89</u>
GASTOS		
ESPECÍFICOS DE SECTORES (Anexo III)	1.074.683.859,83	961.313.113,02
GASTOS GRLES. DE ADMINISTRACIÓN (Anexo III)	115.412.472,95	74.861.214,07
AMORTIZACIONES DE BIENES (Anexo I y III)	22.155.528,97	19.523.328,19
OTROS (Anexo III)	<u>11.256.623,42</u>	<u>19.225.326,10</u>
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	<u>1.223.508.485,17</u>	<u>1.074.922.981,39</u>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Nota 4)	-44.493.522,60	-63.634.385,02
SUPERAVIT ORDINARIO (Superavit)	20.724.727,17	95.233.432,49
SUPERAVIT EXTRAORDINARIO (Nota5)	<u>0,00</u>	<u>820.000,00</u>
SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO	<u><u>20.724.727,17</u></u>	<u><u>96.053.432,49</u></u>

Las notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables

Daniel Eduardo Buccico
 Secretario de Finanzas

Carlos Guillermo Bianchi
 Secretario General

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA Y ZONA ATLÁNTICA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022
 En moneda constante

DETALLE	APORTE DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVIT/DEFICIT ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO NETO Ej. 2021/2022	TOTAL PATRIMONIO NETO Ej. 2020/2021
	CAPITAL	AJUSTE AL CAPITAL	SUBTOTAL	RESULTADOS DIFERIDOS	RESULTADOS NO ASIGNADOS		
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO							
Según Estados Contables Ejercicio anterior	22,63	1.815,56	1.838,19		802.648.157,68	802.649.985,87	696.203.892,26
Modificaciones del Saldo Inicial					1.924.226,97	1.924.226,97	10.392.634,03
SALDOS INICIALES MODIFICADOS	22,63	1.815,56	1.838,19		804.572.384,65	804.574.222,84	706.596.526,29
SUPERAVIT DEL EJERCICIO					20.724.727,17	20.724.727,17	96.053.432,49
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	22,63	1.815,56	1.838,19	0,00	825.297.111,82	825.298.950,01	489.420.706,57

Las notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables

Daniel Eduardo Buccico
 Secretario de Finanzas

Carlos Guillermo Bianchi
 Secretario General

**SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO
DE MAR DEL PLATA - ZONA ATLANTICA**

2.- COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La composicion de los principales rubros del activo corriente y no corriente es la siguiente:

	<u>Ej. 2021/2022</u>	<u>Ej. 2020/2021</u>
2.1.- Caja y Bancos		
Fondo Fijo	5.870,00	4.739,60
Recaudaciones a depositar	688.652,98	1.462.964,85
Bancos - Cta.Cte.	17.873.438,30	36.726.156,92
Total Caja y Bancos	<u><u>18.567.961,28</u></u>	<u><u>38.193.861,37</u></u>
2.2.- Inversiones		
<i>Inversiones corrientes</i>		
Terrenos	1.870,79	1.870,99
Cuenta Especial Moneda Extranjera	21.103.095,00	26.461.128,47
Bancos Plazos Fijos	134.166.575,34	137.884.193,76
Intereses a devengar	-3.148.383,56	-316.168,61
Total Inversiones corrientes	<u><u>152.123.157,57</u></u>	<u><u>164.031.024,60</u></u>
<i>Inversiones no corrientes</i>		
Terrenos	5.418.063,47	5.418.063,47
Destacamento policial	67.726,58	67.726,58
Titulos y acciones	0,03	0,03
Total Inversiones No corrientes	<u><u>5.485.790,08</u></u>	<u><u>5.485.790,08</u></u>
2.3.- Cuentas por cobrar		
<i>Cuentas por cobrar corrientes</i>		
Por ventas de bienes y servicios		
Deudores de Farmacia	624.814,09	618.276,69
Deudores por Vtas.Obra social	18.107.092,65	21.471.702,74
Deudores facturacion pendiente	230.162,27	43.264,91
Deudores bonos de farmacia	132.996,27	164.491,69
Deudores tarjeta de credito	2.373.610,71	1.896.373,11
Deudores turismo	2.584.983,00	626.291,40
Deudores turismo morosos	512.296,06	767.549,62
	<u>24.565.955,05</u>	<u>25.587.950,15</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Deudores varios	2.411.858,23	8.101.829,91
Deudores valores al cobro	18.758.613,67	22.939.251,87
Deudores cheques rechazados	564.612,86	754.914,17
Deudores personal	497.309,00	19.848,92
Deudores en gestion judicial	180.076,81	295.325,97
Deudores morosos	77.595,38	127.256,42
Deudores seguros C.autom.	19.123,35	34.196,21
Fondos a rendir	251.232,00	229.160,48
Deudores en cuenta comun	0,01	0,02
Deudores Soc. 720 viviendas	0,01	0,02

Deudores Vs Villa Gesell	0,01	0,02
Deudores Vs. Plan React.II	0,44	0,72
Emergencias medicas	14.287,92	4.680,40
Deudores por acredit.3ros.	15.508,50	1.436.663,35
Deudores por retenciones	4.041.215,45	3.415.733,94
C.G.E.C	8.129.748,50	8.333.630,97
Anticipo proveedores turismo	457.260,00	34.046,40
Anticipo de Sueldos	134.768,45	214.699,37
Anticipo honorarios judiciales	72.200,00	118.408,00
Anticipo contratistas	417.749,93	685.109,89
Anticipo proveedores de farmacia	33.726,34	55.311,20
Anticipo otros proveedores	3.337.281,46	28.341,59
Anticipo honorarios	57.680,15	159.470,24
Deudores por retenciones Op. II	0,16	0,26
Deudores Plan Reactivacion II	354.756,27	566.313,94
Operatoria 0670	0,01	0,02
Deudores plan Villa Gesell	784,18	1.286,06
Deudores Operat React.II	0,85	1,39
Anticipos Plan React. II	4,29	7,04
Anticipos Op. React.II	2,54	4,17
Deudores por aportes Ob. Social	1.482.824,66	4.741.052,83
	<u>41.310.221,43</u>	<u>52.296.545,78</u>
	65.876.176,48	77.884.495,93
<i>Menos:</i>		
Prevision para Deudores Incobrables	-1.931.097,43	-2.488.766,65
Total Cuentas por cobrar corrientes	<u>63.945.079,05</u>	<u>75.395.729,28</u>

2.4.- Bienes para su comercializacion

	<u>Ej. 2021/2022</u>	<u>Ej. 2020/2021</u>
Mercaderias de farmacia	42.869.470,27	37.242.148,94
Total Bienes para su comercializacion	<u>42.869.470,27</u>	<u>37.242.148,94</u>

3.- COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La composicion de los principales rubros del pasivo corriente y no corriente es la siguiente:

3.1.- Deudas

	<u>Ej. 2021/2022</u>	<u>Ej. 2020/2021</u>
Proveedores de Farmacia	2.941.850,99	5.059.488,30
Proveedores	1.687.120,71	4.701.826,77
Proveedores de Turismo	234.613,11	67.455,55
Anticipos de Turismo	846.440,00	
Acreeedores varios	216.668,62	16.353,74
Acreeedores con valores	4.061.845,28	223.056,73
Acreeedores financieros		9.851.110,52
Acreeedores bancarios		108.854,10
Remuneraciones, Cs.Sociales y Fisc.	53.582.586,40	53.674.953,53
Retencion Fdo. Garantia Obra Salta	139.258,50	228.383,94
Honorarios a pagar	8.690,54	20.407,41
Adquirentes Plan Villa Gesell- Op. 067	0,06	0,10
Compradores 720 viviendas	0,01	0,02
Acreeedores Plan Reactivacion II	109,50	179,58
Total Deudas Corrientes	<u>63.719.183,72</u>	<u>73.952.070,26</u>

3.2.- Previsiones

	<u>Ej. 2021/2022</u>	<u>Ej. 2020/2021</u>
Prevision para contingencias	12.995.345,00	18.032.365,80
Total Previsiones no corrientes	<u>12.995.345,00</u>	<u>18.032.365,80</u>

4. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	<u>Ej. 2021/2022</u>	<u>Ej. 2020/2021</u>
Intereses ganados	40.291.222,67	182.156,39
RECPAM	-89.763.821,99	-49.395.730,83
Diferencias de cambio	4.979.076,72	-2.269.849,99
Intereses y actualizaciones		-12.150.960,59
	<u>-44.493.522,60</u>	<u>-63.634.385,02</u>

5.- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

	<u>Ej. 2021/2022</u>	<u>Ej. 2020/2021</u>
Resultado por Vta. Bs. De Uso	0,00	820.000,00
Total Resultados extraordinarios	<u>0,00</u>	<u>820.000,00</u>

Daniel Eduardo Buccico
Secretario de Finanzas

Carlos Guillermo Bianchi
Secretario General

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA Y ZONA ATLÁNTICA

ANEXO I: BIENES DE USO.
(Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022)
En moneda constante

CUENTA PRINCIPAL	VALORES DE COSTO			AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL NETO
	VALOR AL EJERCICIO	AUMENTOS DEL EJERCICIO	DISMINUC. DEL EJERCICIO	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADA AL INICIO	% DEL EJERCICIO	ACUM. AL CIERRE DEL EJERCICIO	
Inmueble Sede Independencia	41.897.252,31			41.897.252,31	25.141.420,74	2,00	25.979.365,79	15.917.886,52
Inmueble Salta 1852	7.293.768,29			7.293.768,29	1.246.710,63	2,00	1.392.586,00	5.901.182,29
Inmueble Islas Malvinas	18.665.505,21			18.665.505,21	4.048.592,83	2,00	4.421.902,93	14.243.602,28
Remod. y Mejoras S Independ.	40.877.560,34			40.877.560,34	15.609.154,43	2,00	16.426.705,64	24.450.854,70
Locales	14.395,97			14.395,97	14.108,05	2,00	287,92	0,00
Obra Club Soc.y Dep.	38.589.111,39			38.589.111,39	16.588.566,78	2,00	17.340.349,01	21.248.762,38
Biblioteca	533.841,69			533.841,69	533.841,69	10,00	533.841,69	0,00
Instalaciones	11.233.419,50	3.565.461,41		14.798.880,91	9.347.551,07	10,00	10.108.999,60	4.689.881,31
Máquinas de Oficina	32.031.972,18	4.073.721,52		36.105.693,70	23.711.397,18	10,00	1.342.284,62	11.052.011,90
Rodados	9.712.438,15	1.555.180,00		11.267.618,15	2.325.143,11	20,00	2.253.523,63	6.688.951,41
Muebles y Útiles	28.777.189,59	2.544.336,76		31.321.526,35	24.808.458,81	10,00	578.572,27	5.934.495,27
Ms. , Ut. E Instalac. Cons. Med.	1.993.638,70			1.993.638,70	1.993.638,69	10,00	1.993.638,69	0,00
Muebles,Ut e Instalac.Serv.estet.	1.821.616,61	181.514,68		2.003.131,29	1.646.524,20	10,00	54.430,08	302.177,01
Muebles,Ut e Instalac.Club	16.058.546,23	7.071.493,92		23.128.040,15	10.154.258,31	10,00	1.435.423,21	11.588.881,52
Muebles,Ut e Instalac.filiales	7.244.184,27	121.701,62		7.365.885,89	6.714.683,24	10,00	208.850,73	442.371,92
Centro de computos, prog. Y ut.	6.492.759,14	743.355,91		7.236.115,05	6.307.879,01	20,00	266.017,20	662.218,84
Instrumental laboratorio farmacia	46.494,94			46.494,94	46.494,94	20,00	46.494,94	0,00
Consultorios Ext.Cerrito	126.722,36			126.722,36	79.502,53	2,00	2.534,45	44.685,39
Remodelacion Edif. I. Malvinas	302.994.073,03			302.994.073,03	12.264.510,87	2,00	6.059.881,47	284.669.680,69
Remod. Y Mej. Salta 1852	197.340.700,62			197.340.700,62	35.467.593,27	2,00	3.946.814,01	157.928.293,34
Muebles,Ut e Instalac. Salta 1852	7.667.118,89	364.910,76		8.032.029,65	6.373.246,72	10,00	803.202,98	855.579,97
Máquinas de Oficina Salta 1852	2.209.372,43	510.188,73		2.719.561,16	1.481.929,06	10,00	271.956,12	965.675,98
Ms. Ut. E Instalac. I.Malvinas	6.608.377,16	629.132,84		7.235.509,80	1.121.793,16	10,00	723.550,98	5.390.165,66
Equipamiento e Inst. ortopedicas	59.699,33	63.800,36		123.499,69	5.869,93	2,00	12.349,97	105.179,79
Inst y Aparatos Gimnasio	3.994.257,25	885.111,40		4.879.368,65	399.425,72	10,00	487.936,86	3.992.006,07
TOTALES	784.280.015,58	22.309.909,71	0,00	808.589.925,29	207.412.374,97		22.155.528,97	577.022.021,35

(1) En Terrenos de la F.A.E.C.Y.S.

Daniel Eduardo Buccico
Secretario de Finanzas

Carlos Guillermo Bianchi
Secretario General

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA Y ZONA ATLÁNTICA

ANEXO II: RECURSOS
(Correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022)
En moneda constante

CONCEPTOS	ORDINARIOS		TOTAL 2021/2022	TOTAL 2020/2021
	PARA FINES ESPECÍFICOS	DIVERSOS		
Cuota Social y Administrativa	72.314.922,58		72.314.922,58	67.727.371,08
Turismo	15.726.011,47		15.726.011,47	1.603.125,04
Fondo Asistencial 2%	732.331.445,38		732.331.445,38	691.958.538,47
Cuota Familiar	25.971.957,97		25.971.957,97	23.192.923,57
Intereses y Actualizaciones	74.612.630,04		74.612.630,04	55.598.562,60
Ingresos sin discriminar	4.550.958,43		4.550.958,43	5.044.055,37
Venta Farmacia	299.754.008,85		299.754.008,85	313.362.781,73
Cuota Club	35.099.089,84		35.099.089,84	33.861.646,08
Club Infantil	3.184.924,12		3.184.924,12	639.744,42
Ingresos por Activ. Sociales y Rec.	4.451.208,03		4.451.208,03	1.091.486,40
Servicio de Estética y Pedicura	2.212.243,60		2.212.243,60	1.134.991,32
Compensación Gtos. Filiales	1.670.013,82		1.670.013,82	1.910.506,21
Adm. 720 Viviendas	4.146.473,94		4.146.473,94	38.651,52
Ingresos por Act.Capac.y Desarrollo	4.616.372,07		4.616.372,07	379.315,42
Ingresos por actividades deportivas	2.156.811,80		2.156.811,80	
Otros Ingresos Operativos	5.002.929,53	924.733,47	5.927.663,00	36.247.099,65
TOTALES	1.287.802.001,47	924.733,47	1.288.726.734,94	1.233.790.798,89

Daniel Eduardo Buccico
 Secretario de Finanzas

Carlos Guillermo Bianchi
 Secretario General

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA Y ZONA ATLÁNTICA

ANEXO III: GASTOS

(Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022)

En moneda constante

CONCEPTOS	TOTAL	ESPECIFICOS DE SECTORES	GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	AMORTIZACIONES DE BIENES	OTROS GASTOS	TOTAL 2020/2021
Gastos en Personal y Cargas Sociales	649.421.296,05	649.421.296,05				610.459.841,88
Honorarios	10.069.010,81	207.053,41	9.861.957,40			7.598.889,19
Cuota AMEC	28.910.926,91	28.910.926,91				8.299.049,74
Turismo	17.010.095,41	17.010.095,41				2.436.796,87
Costo de Ventas Farmacia	207.371.889,99	207.371.889,99				204.220.337,55
Descuento Sindical	32.931.493,74	32.931.493,74				35.991.079,15
Descuentos Otorgados a Obras Sociales	12.641.810,33	12.641.810,33				13.638.445,30
Rechazos Facturación Obra Social	18.532,52	18.532,52				119.280,51
Gastos Club Social y Deportivo	29.489.224,22	29.489.224,22				22.630.601,11
Gastos y Comisiones Bancarias	27.337.143,95		27.337.143,95			24.382.056,35
Subsidios Otorgados	28.773.570,59	28.773.570,59				21.383.052,28
Servicios de Sepelio	4.426.165,14	4.426.165,14				4.127.421,18
Gastos Servicio Estética y Peluquería	1.334.275,60	1.334.275,60				423.743,84
Univ.Popular de los Trabajadores	1.024.507,02	1.024.507,02				146.077,95
Otros Gastos Específicos	61.123.018,90	61.123.018,90				37.437.385,67
Gtos. Conserv. y Mantenimiento Bs. de Uso	21.287.579,98		21.287.579,98			7.517.113,69
Otros Gastos Generales de Administración	56.925.791,62		56.925.791,62			35.363.154,84
Amortización Bienes de Uso	22.155.528,97			22.155.528,97		19.523.328,19
Gastos Filiales	8.344.760,05				8.344.760,05	16.742.933,94
Otros Egresos no operativos	2.911.863,37				2.911.863,37	2.482.392,17
TOTAL	1.223.508.485,17	1.074.683.859,83	115.412.472,95	22.155.528,97	11.256.623,42	1.074.922.981,39

Daniel Eduardo Buccico
Secretario de Finanzas

Carlos Guillermo Bianchi
Secretario General

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA – ZONA ATLANTICA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2022

1.- BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nro. 6; 11; 16; 17 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias económicas. Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la re-expresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nro. 6 , su normativa modificatoria y complementaria , de la forma en que ha sido aprobada y reglamentada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución de MD Nro. 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución de JG FACPCE Nro. 539/18 , en los términos indicados en el Anexo de la Referida Resolución del CPCEPB, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT Nro. 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de re expresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3º y 7º de la citada Resolución MD Nº 2883.

Las partidas con fecha de origen anterior al último proceso de re-expresión , el cual se practico al 30 de junio de 2004 y que continuaban expresadas en moneda de esa fecha fueron ajustadas tomando en cuenta esa base, metodología expresamente prevista en la normativa, cuya aplicación implica que se mantienen sin computar los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda acumulado para el periodo en que las normas contables profesionales vigentes a aquella fecha así lo establecían (dichas normas disponían el no ajuste de las cifras por el periodo definido como “periodo de estabilidad “ , criterio modificado en las normas en vigor en la actualidad). En la re-expresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación, indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en las informaciones contables:

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el

efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por actividades operativas.

Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) *Rubros monetarios:* Caja y Bancos, Créditos y pasivos en pesos: han sido registrados a sus valores nominales.

b) *Bienes para comercialización:* a su costo de reposición.

c) *Bienes de uso:* a su costo de adquisición, re-expresado en moneda de cierre el ejercicio actual, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de línea recta, proporcionalmente a los años de vida útil estimados. Los bienes de uso tomados en su conjunto no superan el valor recuperable.

d) *Inversiones en moneda extranjera:* a su valor de cotización.

e) *Inversiones no corrientes:* en el ejercicio corriente fueron dados de baja del rubro inversiones no corrientes, el Inmueble Salta 1874 y la cuenta Remodelación y Ampliación Inmueble Salta 1874 e incorporados ambos al rubro Bienes de Uso, toda vez que dicho inmueble fue unificado con el Inmueble Salta 1862, conformando a partir de este ejercicio el Inmueble correspondiente al Edificio Islas Malvinas, sito en Salta 1862/74 de la ciudad de Mar del Plata. Ambas parcelas fueron unificadas en catastro y habilitadas en el mencionado edificio para uso de los afiliados.

Estimaciones contables

La preparación de Estados contables a una fecha determinada requiere que la administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, así como también los ingresos y/o egresos derivados registrados a dicha fecha.

Asimismo, los hechos posteriores al cierre ocurridos entre la fecha de cierre de los estados contables y la de su emisión, deberán reflejarse contablemente cuando proporcionen evidencias confirmatorias de situaciones existentes a la fecha de cierre.

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Esta comisión, en cumplimiento de las funciones que le son propias, efectuó la revisión de la documentación, libros de contabilidad y Estados Contables del Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata y Zona Atlántica, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1ero. De Julio de 2021 y finalizado el 30 de Junio del 2022, llegando a la siguiente conclusión:

- 1- Que el Balance General, Estado de Situación Patrimonial , Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos y Estado de Flujo de Efectivo, son la síntesis de las registraciones efectuadas en los libros contables.
- 2- Que los libros de contabilidad coinciden con la documentación que respaldan los movimientos contables efectuadas en el periodo.
- 3- Por todo lo expuesto, esta comisión aconseja a la honorable asamblea la aprobación del presente Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos y Estado de Flujo de Efectivo.

Saludamos a Uds. con nuestra mayor consideración

Eseverri, Maria Rosana

Garcia, Julio Cesar

Del Rio, Juan Martin